

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC: 24116/2014

CÓRDOBA, 07 MAY 2014

VISTO el recurso de apelación interpuesto por la Profesora Asistente Dra. Susana B. Asia, apoderada de la Agrupación "Ética y Trasparencia Académica Lista 15" en contra del Acta nro. 54 de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas que dispone la conformación de las Mesas de Votación para la Elección de Consejeros y Consiliarios Docentes a realizarse el día 08 de mayo del corriente año. Manifiesta que rechaza dicha conformación por ser arbitraria y que la misma es violatoria del derecho al voto secreto; y

CONSIDERANDO:

Voto de los Vocales: Lorenzo Barone; Pablo Argüello, Armando Mangeaud, Omar Osenda:

Que esta H. Junta de Apelaciones ya se expidió mediante Acta nro. 8, que para mejor proveer se glosa a fs. 7/8 de autos;

Que mediante el Acta 54 impugnada la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas procedió a adecuar la conformación de dichas mesas en un todo de acuerdo a lo aconsejado por este H. Cuerpo;

Que no se advierte que existan los problemas señalados por la impugnante por cuanto entendemos que debe rechazarse el presente por improcedente.

Voto del Vocal Facundo Quiroga Martínez:

Que el vocal entiende que aún subsisten los puntos observados en la anterior Acta nro. 8 de la H. Junta de Apelaciones, toda vez que de acuerdo a la nueva disposición de conformación de las Mesas acordadas por el Acta nro. 54, tampoco se garantiza el principio de voto secreto, pues se implementa un padrón insuficiente en número de electores que no asegura el cumplimiento de esa condición, por lo que deberá hacerse lugar al recurso de apelación intentado:

Ja: Duer Dunde



Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC: 24116/2014

Por ello

LA H. JUNTA DE APELACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rechazar el recurso de apelación intentado por la Profesora Asistente Dra. Susana B. Asia, apoderada de la Agrupación "Ética y Trasparencia Académica Lista 15" en contra del Acta nro. 54 de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas por improcedente.-

ARTÍCULO º.- Protocolícese, notifiquese, comuniquese y archivese.-

Duwer Punde Dr. Omar Osenda

Méd Pablo Argüello Vocal

Ab. Lorenzo Barone Vocal

Facundo Quiroga Martínez Vocal

Dr. Amaldo Mangeaud

José Isidoro Martínez Secretario-

ACTA Nº:

